

2760

812404

102130

395

SECCIÓN 1º Nº 1047

LAS CONDES, 06 MAR 2021

OFICINA
DE
PARTES

3265

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 8070 del 20 de noviembre de 2018 que dicto el reglamento para el otorgamiento de Subvenciones y Aportes bajo la modalidad de Fondos Concursables y Subvenciones Directas; Decreto Alcaldicio 6867 del 26 de noviembre de 2020 que modifica el Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 8070; Decreto Alcaldicio 7047 de fecha 04 de diciembre de 2020 que aprueba las Bases de Postulación; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 2175 del 30 de marzo de 2020 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56, 63 y demás normas pertinentes de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1) **MODIFÍCASE**, el Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 7047 de fecha 04 de diciembre de 2020, que aprobó las bases de postulación a Fondos Concursables año 2021 para la entrega de subvenciones municipales, en el sentido de reemplazar la letra b), quedando en consecuencia, del siguiente tenor:

"b) Las fechas de postulación al 1er Llamado Fondos Concursables 2021 serán desde el 07 al 18 de diciembre 2020 y el 2do Llamado será desde el 08 al 19 de marzo 2021 ambas fechas inclusive"

- 2) En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 7047 de fecha 04 de diciembre de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Departamento de Relaciones Públicas y Prensa
- Departamento de Discapacidad
- Departamento de Acción y Asistencia Social
- Departamento de Desarrollo Social
- Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Departamento de Gestión Territorial (6)
- Departamento de Adulto Mayor (5)
- Departamento de Gestión de contratos y Talleres
- Departamento de Deportes
- Departamento de Planificación Social y Estudios
- Oficina de Partes
- Departamento Proyectos de Inversiones en la Comunidad.

